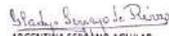


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOSTERRA S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA SÁBADO SIETE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	# Acciones emitidas	%	firmas
1	GUIDO MAX RIZZO SERRANO	866	33.30	
2	ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO	666	33.30	
3	MARIA DEL CONSUELO RIZZO SERRANO	668	33.40	
TOTAL		2000	100.00	

El Guabo, 7 de Marzo del 2020

  
ITALO RIZZO SERRANO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

  
ARGENTINA SERRANO AGUILAR  
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOSTERRA S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA SÁBADO SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En el Cantón El Guabo, a los siete días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía NOSTERRA S.A. ubicada en las Calles 9 de Mayo y/n e/ Sucre y General Serrano, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- GUIDO MAX RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.30% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.30% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 3.- MARIA DEL CONSUELO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedora de SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 33.40% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

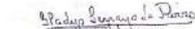
Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía NOSTERRA S.A. quorum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Argentina Gladys Serrano Aguilar, y actúa como secretario de la misma el Sr. Italo Vittorio Rizzo Serrano GERENTE GENERAL de la compañía. La Presidencia dispone que por secretario se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al efecto el Sr. Italo Vittorio Rizzo Serrano, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2019, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2019 la empresa realizó ventas por el valor de USD. 689,786.00 por concepto de venta de cajas de banana, y el costo operacional fue de USD. 585,486.96, los gastos corresponden al valor de USD 86,419.48, siendo el total de costos y gastos el valor de USD 671,906.44 quedando una utilidad de USD. 27,859.56, por lo que la repartición del 15% para los trabajadores fue de USD. 4,178.93, el valor de crédito

tributario a favor por concepto de Impuesto Único es de USD 6,204.17, se refleja también que la compañía no tiene valores a pagar por concepto de Impuesto a la Renta, una vez revisados los valores, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consentes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se da lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. En este punto, como la palabra lo Ing. María Verónica León Valdez, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía NOSTERRA S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Deja constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. María León Valdez los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el Informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se da lectura al TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al respecto toma la palabra el Sr. Italo Vittorio Rizzo Serrano para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2019 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalado la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acta, siendo las diez horas cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

  
ITALO RIZZO SERRANO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

  
ARGENTINA SERRANO AGUILAR  
PRESIDENTE